Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 DIC. 2006

RES. H. Nº 1703-06

EXPTE.Nº 4.747/06. -

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera de Licenciatura en Geografía, Marcos Pablo Choque, proponiendo tema, director y codirector de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Liliana Sangari y la Ing. Catalina Moreno, han aceptado la Dirección y Codirección de la tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Geografía, informa que el alumno Marcos Choque cumple con los requisitos establecidos en la Res.CS.Nº 345/02;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Directora, Codirectora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Geografía, Plan/2002, propuesto por el alumno **MARCOS PABLO CHOQUE**, LUN. 791.000, **"REVALORIZACIÓN DE LA QUEBRADA DE MOJOTORO"**.

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la **Lic. LILIANA ISABEL SANGARI** y a la **Ing. ELBA CATALINA MORENO**, Directora y Codirectora, respectivamente de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR al interesado, Directora y Codirectora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Licenciatura en Geografía y Departamento Alumnos.

502-06

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES

Dra. E. BATALLINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa